

Con fundamento en los Artículos 14, 17, 18 y 19 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 48, Sección II, Tomo CXCI de fecha 16 de junio del 2014, se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:00 horas del día 2 de mayo de 2024, se reunieron en las oficinas que ocupa la DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, ubicadas en PASEO RIO SONORA NORTE No. 76 COL. PROYECTO RIO SONORA C.P. 83270, el C. Luis Roberto Rodríguez Terán, quien deja de ocupar el cargo de Director General de Participación Social, con identificación del Instituto Nacional Electoral No. [REDACTED] y el C. ALEJANDRO CASTRO SANDOVAL, quien fue designado para Recibir la titularidad de la Dirección General de Participación Social, en carácter transitorio, según oficio No. SDS/731/2024 de fecha 02/05/2024 suscrito por la C. MTRA. MARÍA WENDY BRICEÑO ZULOAGA.

El C. Luis Roberto Rodríguez Terán, servidor público que entrega designa como testigo de asistencia a la C. Carolina del Socorro González Cruz con identificación del Instituto Nacional Electoral No. [REDACTED] y manifiesta tener su domicilio en Hermosillo, Sonora. El C. ALEJANDRO CASTRO SANDOVAL, servidor público que recibe designa como testigo de asistencia a la C. Aneth Guadalupe Gutiérrez Torres con identificación del Instituto Federal Electoral No. [REDACTED] y manifiesta tener su domicilio en Hermosillo, Sonora.

Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina del C. Luis Roberto Rodríguez Terán, para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los Apartados que a continuación se indican.

La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentra anexa a la presente y se relaciona a continuación:

Plantilla	Comentarios
I.1 Disposiciones jurídicas.	
I.2 Documentos administrativos.	
I.3 Acuerdos y convenios.	
I.5 Calendarizado de obligaciones.	
I.6 Documentación oficial para firma.	
I.7 Sistema de control interno institucional	
II.1 Informe del sujeto obligado.	
II.2 Asuntos en trámite.	
II.5 Avance programático	
II.6 Cuenta pública.	
II.8 Documentación de separación del cargo.	
III.1 Plantilla de personal detalle.	
IV.1 Inventario de bienes muebles.	
IV.5 Inventario de archivos.	

En el contenido va incluido el informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega, solicitado en el artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora.

El C. Luis Roberto Rodríguez Terán, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

00000001

El C. ALEJANDRO CASTRO SANDOVAL, recibe en resguardo del C. Luis Roberto Rodríguez Terán todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

Se revisó la información recibida en formato impreso, antefirmado y/o firmado cotejando coincidiera con lo registrado en el corte realizado en el Sistema de Información de Recursos Gubernamentales (SIR) referente a los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, así como los asuntos de su competencia.

Respecto al proceso de verificación y en su caso El C. Luis Roberto Rodríguez Terán y el C. ALEJANDRO CASTRO SANDOVAL manifiestan lo siguiente:

Comenta el Director General saliente que, durante el ejercicio de 2022 se asignó a la Dirección General de Participación Social, la ejecución del programa "Impulso a los servicios de cuidado y atención infantil en el sur del Sonora", fungiendo como área ejecutora en su fase piloto, programa concluido a la fecha y cuya documentación original, así como los expedientes correspondientes de beneficiados de dicho programa se encuentra resguardada en la Dirección General de Administración y Planeación.

CIERRE DEL ACTA

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de que la información contenida en la presente Acta se apegará a lo establecido en los artículos 107, 108 y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en relación con los artículos 24, 36, 37, 38, 39, 40 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de la Información Restringida y la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora.

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de la obligación contenida en el artículo 34 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora; relativa a presentar con toda oportunidad y veracidad la declaración inicial y final de su situación patrimonial tanto del servidor público que entrega, como el servidor público que recibe en este acto.

Previa lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 13:45 horas del día 02/05/2024 firmando de conformidad los que en ella intervinieron para constancia, al margen y/o al calce, en las seis (6) fojas anexas, así como en CD que contiene la evidencia documental referida.

Entrega

Luis Roberto Rodríguez Terán

Recibe en carácter transitorio


Alejandro Castro Sandoval

Testigos de Asistencia

Por el servidor público saliente:


Lic. Carolina del Socorro González Cruz

Por el servidor público entrante:


C. Aneth Guadalupe Gutiérrez Torres

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RODRIGUEZ
TERAN
LUIS ROBERTO

FECHA DE NACIMIENTO
[REDACTED]

SEXO H

DOMICILIO
[REDACTED]

HERMOSILLO, SON.

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1995 04

ESTADO 26 MUNICIPIO 049 SECCIÓN 0545

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028



INE

[Barcode]

[QR Code]

[Signature]

EDMUNDO OCHOA
SECRETARIO GENERAL DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

[REDACTED]

RODRIGUEZ<TERAN<<LUIS<ROBERTO<

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

00000003

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
CASTRO
SANDOVAL
ALEJANDRO

SEXO H

DOMICILIO
[REDACTED]
NOGALES, SON.

CLAVE DE ELECTOR
[REDACTED]

CURP
[REDACTED]

AÑO DE REGISTRO
1999 03

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] SECCIÓN
[REDACTED] 0215

VIGENCIA
2024 - 2034

INE






0002018

FECHA DE EMISIÓN: 15/03/2024
ENCARGADA DEL SERVICIO DE
LA IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL
VOTANTE: [REDACTED]

[REDACTED]

CASTRO<SANDOVAL<<ALEJANDRO<<<<

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

00000004

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MEXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GUTIERREZ
TORRES
ANETH GUADALUPE
DOMICILIO
HERMOSILLO, SON.
CLAVE DE ELECTOR

FECHA DE MONITOREO

CURP

AÑO DE REGISTRO 1999 01

ESTADO 26 MUNICIPIO 049 SECCIÓN 0372

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



REGISTRADO EN EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

LOCALIDAD Y EXTRAJURISDICCIONAL

IFE

QR CODE

EDMUNDO OCHOA ROMANA
SECRETARIO GENERAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

GUTIERREZ<TORRES<<ANETH<GUADAL

[Handwritten blue mark]

[Handwritten blue signature]

[Handwritten blue mark]

00000006